

**PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS ALUMNOS DE LA ESPECIALIZACIÓN DE
PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁULA DEL PROCESO FORMATIVO EN
INVESTIGACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

LAURA MERCEDES LÓPEZ CORREA

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL AULA
NOVIEMBRE DE 2019**

**PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS ALUMNOS DE LA ESPECIALIZACIÓN DE
PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁULA DEL PROCESO FORMATIVO EN
INVESTIGACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

LAURA MERCEDES LÓPEZ CORREA

ASESORA

ALEXANDRA PEDRAZA ORTIZ

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL AULA
NOVIEMBRE DE 2019**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
1. Planteamiento del Problema	3
1.1 Descripción del problema	3
1.2 Sistematización del problema	5
1.3 Objetivos	5
1.3.1 Objetivo general	5
1.3.2 Objetivos específicos	5
1.4 Justificación	6
2. Marco Teórico	7
2.1 La Pedagogía.....	7
2.2 Formación del educador o del docente	9
2.3 La investigación en la formación universitaria	9
2.4 Formación en investigación	10
2.5 Percepción.....	11
2.6 Estado del Arte.....	11
2.7 Marco Legal	13
2.8 Marco Institucional	16
3. Diseño Metodológico	17
3.1 Metodología	17
3.1.1 Recolección de la información:.....	18
3.1.2 Sistematización de la información	18
3.1.3 Análisis de la información	18
3.2 Población.....	19
3.3 Muestra	19
3.4 Instrumentos.....	19
3.5 Procedimiento	19
4. Hallazgos	20
4.1 De la fase cuantitativa.....	21
4.2 De la fase cualitativa.....	31
Categoría 1.	32
Categoría 2.	36
Categoría 3.	37

Conclusiones 39

Referencia Bibliográfica 42

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Situación del participante.....	21
Gráfica 2. Año de graduación	22
Gráfica 3. Trabaja actualmente	23
Gráfica 4. Departamento donde radica	24
Gráfica 5. Aportes para la adquisición de competencias	24
Gráfica 6. Experiencia de interacción con académicos externos a la Universidad nacionales o extranjeros.....	25
Gráfica 7. Rigurosidad y transparencia en los criterios de evaluación	26
Gráfica 8. Competencias pedagógicas de los profesores del programa	27
Gráfica 9. Recursos y estrategias que favorecen el aprendizaje	27
Gráfica 10. Asesorías o tutorías de investigación.....	28
Gráfica 11. Participación en redes de investigación, asociaciones o comunidades	29
Gráfica 12. Producción académica	30
Gráfica 13. Recursos informáticos.....	30
Gráfica 14. Distinciones o reconocimientos recibidos	31

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Normatividad relacionada con el tema.....	13
----------------------------------------------------	----

INTRODUCCION

Desde el mismo momento de la divergencia cognitiva de los seres humanos y su carácter diferencial de pensamientos, se ha demarcado “La necesidad de transmitir conocimientos y habilidades, el deseo de adquirirlos, son unas constantes de la condición humana. El Magisterio y el aprendizaje, la instrucción y su adquisición tienen que continuar mientras existan las sociedades. La vida tal como la conocemos no podría seguir adelante sin ellos. Pero ahora se están produciendo cambios importantes” (Steiner, 2016). Es decir, es un factor de condiciones dinámicas que hacen de las personas seres sociales y mutables en la transmisión del conocimiento.

A partir de procesos tan simples como la cultura juglar, acompañados de manuscritos con diferentes estilos de escritura, pictogramas o pinturas realistas o subrealistas han definido la necesidad de aprender los procesos de desarrollo social de los seres humanos, con la necesidad de transmitirlo a un receptor, que para el caso que nos compete se llamara estudiante, dando una proyección de mejorar sus habilidades y competencias genéricas y específicas, bajo lineamientos de articular el liderazgo, la investigación y la pedagogía eficaz y eficiente para determinar las ventajas de un programa que enfatice ventajas en la comunidad donde desarrollaran su actividad.

En ese orden de ideas, la Facultad de Educación de la Universidad de La Sabana, promueve la realización de investigaciones enfocadas en la investigación acción, ya que por medio de ellas se privilegia al ejercicio y la práctica docente, lo que permite señalar los aprendizajes logrados en el proceso formativo y la cualificación docente siendo una alternativa con enfoque diferencial

en la formación de orientadores y directores de los procesos académicos en los diferentes escalones formativos.

Así pues, en esta investigación se pretende realizar un análisis a partir de un enfoque de investigación mixto y de alcance descriptivo, sobre la percepción que tienen los alumnos de la Especialización de Pedagogía e Investigación en el aula del proceso formativo en investigación en la Universidad de la Sabana.

1. Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del problema

En el desarrollo evolutivo del ser humano hasta ahora, se han realizado toda clase de discernimientos teóricos sobre los conceptos de: praxis la cual se define entonces desde el pensamiento de Aristóteles como: un hacer que tiene valor y sentido en sí misma, y luego un poco más amplio como una acción que solo se puede realizar por seres humanos libres entre otros (Runge Peña & Muñoz Gaviria, 2012), educación como una praxis o práctica que está en la base de cualquier dinámica humana compleja (Runge Peña & Muñoz Gaviria, 2012) y pedagogía que se constituye como un campo de saber (Runge Peña & Muñoz Gaviria, 2012). Estos conceptos han sido apoyados o refutados por grandes pensadores para poder controlar el proceso formativo de las personas.

A la par de este proceso académico, también se han llevado a cabo procesos por medio de los cuales las personas con poder han manipulado el saber o que hacer, para obtener un beneficio específico; este fenómeno se ha desarrollado desde los inicios de la historia de la humanidad cuando cada individuo realizaba una actividad específica dentro de su comunidad, lo que lo hacía visible o lo encuadraba en un grupo poblacional específico, dando como resultado la división de las personas por el tipo de actividad que ejecutaban y el nivel de importancia que tenía dentro de su comunidad.

Así pues, se podría evidenciar que la educación en el mundo ha estado, de vez en cuando, alimentada por modas; muchas de ellas nutridas desde centros bien determinados de poder, mientras que otras son el resultado de la impronta de políticas públicas, lineamientos

internacionales e incluso de redes de conocimiento (Maldonado, 2014), con el ánimo de satisfacer las necesidades públicas por encima de las privadas.

Partiendo de la idea de que el conocimiento es “una construcción histórica de visiones de mundo que se presentan como lo verdadero... y por tanto el conocimiento no es lo real sino una formalización, una construcción de la realidad” (Abdala, 2007) la cual fundamenta que el saber pedagógico institucionaliza la educación y la transforma en los poderes específicos necesarios para el desarrollo conductual y de conocimiento de una sociedad se hace necesario y coherente pensar que “La práctica educativa... es algo muy serio. Tratamos con gente, con niños, adolescentes o adultos. Participamos en su formación. Los ayudamos o los perjudicamos en esta búsqueda. Estamos intrínsecamente conectados con ellos en su proceso de conocimiento. Podemos contribuir a su fracaso con nuestra incompetencia, mala preparación o irresponsabilidad. Pero también podemos contribuir con nuestra responsabilidad, preparación científica y gusto por la enseñanza” (Freire, 2002).

Dentro del proceso formativo que conduce la Facultad de Educación de la Universidad de La Sabana en el programa de Especialización en Pedagogía e Investigación en el aula, se ha evidenciado como una necesidad prioritaria del programa, adelantar ejercicios de evaluación y de investigación que le permitan ajustar su currículo y mantenerlo actualizado, para darle continuidad y fortaleza al mismo.

Así las cosas, se puede decir entonces, que es necesario que el proceso formativo sea cada vez más exigente en cuanto a nivel del profesional que pretenda enseñar y debe propender por entregar al estudiante y docente en ejercicio, las herramientas requeridas para llegar a interactuar con el otro en su proceso de enseñanza – aprendizaje de tal forma que ambos logren satisfacer sus necesidades de conocimiento y a partir de un proceso de cualificación permanente.

Sabiéndose cuál es el objetivo de la formación docente, se genera el siguiente interrogante:

¿Cuál es la percepción que tienen los alumnos del programa de Pedagogía e Investigación en el aula, del proceso formativo en investigación?

1.2 Sistematización del problema

¿Qué le aporta el alumno al programa de Pedagogía e investigación en el aula, realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana?

¿Qué esperaba recibir el alumno del programa de pedagogía e investigación en el aula, realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana?

¿Qué recibe el alumno del programa de pedagogía e investigación en el aula, realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Describir la percepción que tienen los alumnos de la especialización de Pedagogía e Investigación en el aula del proceso formativo en investigación, realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de La Sabana

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar el aporte del alumno al programa de Pedagogía e investigación en el aula, realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana.

- Delimitar la contribución del programa de Pedagogía e investigación en el aula, realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana, al desarrollo profesional y personal del alumno.

1.4 Justificación

A través del desarrollo de esta investigación se pretende evidenciar los resultados que ha tenido el programa de Pedagogía e Investigación en el Aula, realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana, desde la perspectiva de los alumnos que la cursan. Lo que permitirá no solo reflejar los aspectos positivos, sino también las debilidades del programa o los aspectos a mejorar del mismo.

Teniendo en cuenta que, según Méndez y Betancur (2017) “Las universidades, con mayor o menor énfasis, consideran el tema de la formación investigativa como uno de los fundamentos de la formación profesional en el nivel de pregrado. No obstante, este es un tema poco investigado y desarrollado desde el punto de vista curricular ya que si bien se declara propósito indiscutible de la formación, poco se conoce respecto al papel y la calidad de la enseñanza de la investigación en las universidades y la actitud del estudiante hacia esta formación es una de las dimensiones que afectan de manera positiva o negativa los propósitos mismos de la educación superior”.

Se hace prioritario saber la percepción de los estudiantes y egresados del programa, ya que sus opiniones visibilizan las fortalezas y debilidades del programa y permiten generar cambios positivos dentro del mismo en pro de su mejoramiento continuado.

Además, “la investigación ha dado pistas por una mejor planificación de la formación, analizar la incidencia de los diferentes modelos y modalidades de formación, establecer que modalidades son las que provocan innovación, que significa recoger necesidades sentidas y un

largo etcétera que divisa un futuro donde la investigación sobre el campo del profesorado (sobre y con) y de la formación docente asuma su importancia por el cambio de la educación”

(Imbernón Muñoz, La investigación sobre y con el profesorado. La repercusión en la formación del profesorado. ¿cómo se investiga?, 2012).

Por tanto, a partir de este trabajo se busca generar un proceso de reflexión al interior del programa a partir de la percepción la percepción que tienen los alumnos y aportar a la construcción de un programa más sólido, que permita la cualificación de los profesionales que egresan de este programa.

2. Marco Teórico

2.1 La Pedagogía

Según (Quintana C, 2005) la pedagogía está ligada desde el estudio epistemológico a la filosofía, en correlación a las ciencias de la educación; las cuales nacieron de los grandes pedagogos que en un principio obedecieron a filósofos, sociólogos que basaban su conocimiento en las ciencias del espíritu. No obstante de acuerdo a varios autores se define la pedagogía desde un ambiente científico; definido desde la praxis y la regularidad, pero con un agravante de no llevar la humanidad en su desarrollo. Además el autor, enfatiza en que la pedagogía y las ciencias de la educación se diferencian una de la otra en que la pedagogía se ocupa de la acción y las ciencias de la educación se ocupan del efecto de educar; concluyendo que, la pedagogía se encargaba de la formación del pedagogo y las ciencias de la educación en la formación del ser.

Dietrich Benner (1980), plantea que la pedagogía se configura a partir de tres cuestiones problemáticas básicas así:

- Que se puede concebir bajo la rúbrica de “doctrinas educativas”. Abarca todas aquellas reflexiones que se ocupan de determinar las formas y maneras más adecuadas de tratar con los individuos en crecimiento. Se trata de cuestiones que abren el horizonte de las Teorías de la Educación y que tienen como base la pregunta: ¿Cómo, bajo qué condiciones, en dónde, cuándo, con qué y sobre qué educar?
- La pedagogía tradicional que se ocupa de aclarar las tareas de las medidas educativas y de determinar las metas y finalidades de la educación. Se trata de cuestiones que abren el horizonte de las Teorías de la Formación (Bildung) y que tienen como punto de partida el cuestionamiento siguiente: ¿Para qué, con qué propósito y con qué finalidad educar?
- Aclarar las condiciones de posibilidad –las condiciones en que son posibles– de los enunciados – afirmaciones– pedagógicos mismos tanto en el ámbito de las Teorías de la Educación como en el de las Teorías de la Formación

Por último Benner manifiesta que “la pedagogía tiene su origen en la misma praxis educativa dada históricamente que, una vez que ni la experiencia del trato (Umgangserfahrung) cotidiano de los individuos ni el saber experiencial con ella adquirida pueden ayudar a asegurar el éxito de los esfuerzos educativos, empieza a exigir una orientación con sentido y un direccionamiento teórico de la acción” (Benner, 1980).

2.2 Formación del educador o del docente

Se podría denominar “formación docente a determinado proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos docentes/enseñante. En esta se produce un trabajo metódico y reflexivo sobre el conocimiento. Sin embargo, es un trabajo centrado, fundamentalmente, en torno a los criterios de la acción pedagógica con los que se pondrá en circulación determinado campo de conocimientos” (Achilli, 2008).

Además de este concepto, en el artículo Políticas y Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional Docente, “se asume la formación de docentes como un conjunto de procesos y estrategias orientados al desarrollo profesional del docente, para cualificar la calidad de su desempeño como profesional de la educación que lidera los procesos de enseñanza - aprendizaje y de gestión y transformación educativa, en todos los niveles de la educación” (Ministerio de Educación Nacional, s.f.)

2.3 La investigación en la formación universitaria

El siglo XIX ve nacer el modelo Humboltiano de universidad investigativa en Europa, modelo que se traslada a fines de este mismo siglo y a comienzos del siglo XX a las universidades de John Hopkins y Wisconsin en los Estados Unidos y que se expande luego a muchas universidades. Johns Hopkins University, fundada en 1876, fue la primera universidad norteamericana establecida para organizar estudios graduados basados en el modelo alemán de una educación superior en la cual el proceso investigativo es consustancial a la educación. Es a partir de estos desarrollos que cobra fuerza la misión investigativa, instaurándose poco a poco la

formación profesional y la formación científica, dos funciones esenciales, no sólo de la universidad misma, sino también de la docencia. (Restrepo Gómez, 2004)

2.4 Formación en investigación

Para poder desenmarañar su significado se hace necesario describir el significado de investigación formativa y formación investigativa.

Se entiende que “investigación formativa es formar en investigación y para la investigación, desde actividades investigativas que incorporan la lógica de la investigación y aplican métodos de investigación, pero que no implican necesariamente el desarrollo de proyectos de investigación completos ni el hallazgo de conocimiento nuevo y universal. Por otro lado, la formación investigativa se desarrolla desde actividades investigativas y desde otras actividades no propiamente investigativas, como cursos de investigación, lectura y discusión de informes de investigación, sin embargo, cumplen un mismo objetivo que es formar para la investigación”. (Restrepo Gómez, 2004)

La formación para la investigación “se lleva a cabo a través del proceso de enseñanza aprendizaje, el cual puede ambientarse desde los métodos expositivos, menos propensos al descubrimiento y construcción de conocimiento o a través de la estrategia de aprendizaje por descubrimiento y construcción, más proclive a la búsqueda autónoma del conocimiento (Restrepo Gómez, 2004).

La formación en investigación en la Universidad puede, además, entenderse como el aprestamiento en ciencia para la trayectoria académica de los estudiantes, que, se espera, integren las comunidades académicas y científicas del país (Méndez Villamizar R, 2017).

“Ya no existe una etapa determinada en la que el profesorado se forma y otra en la que está en la práctica educativa. Las necesidades educativas y del contexto permiten entrever que la situación de formación será una constante en toda la vida profesional. La formación ha de pasar a ser parte intrínseca de la profesión si el profesorado quiere ser protagonista de su desarrollo profesional. Y este protagonismo es necesario, e incluso, imprescindible para poder realizar innovaciones y cambios en la práctica educativa” (Imbernón Muñoz, Claves para una nueva formación del profesorado, 2001).

2.5 Percepción

Según el movimiento Gestalt nacido en Alemania en el siglo XX, la percepción es considerada como un proceso fundamental de la actividad mental, del cual de su correcto funcionamiento dependen otras actividades psicológicas como el aprendizaje, la memoria o el pensamiento. Además de esto, como un estado subjetivo, a través del cual se realiza una abstracción del mundo externo o de hechos relevantes. Esta inicialmente determina el ingreso de información y en segundo lugar garantiza que esta permita la formación de abstracciones como juicios, categorías o conceptos (Oviedo, 2004).

2.6 Estado del Arte

El estado del arte se construyó a partir de la búsqueda selección y comparación de investigaciones y estudios sobre pedagogía e investigación en el aula, en los cuales se evidencia la exploración del tema desde diferentes esferas:

En el año 2009, se realizó un estudio en la Universidad de Granada, en la Facultad de Ciencias de la Educación en el cual se trató de medir a partir del desarrollo investigativo de tipo mixto de tres fases: estudio exploratorio cualitativo, estudio métrico cuantitativo y un estudio evaluativo cuantitativo; el impacto de la investigación educativa en la práctica docente.

En éste, desde lo cualitativo se concluye que “la utilización del conocimiento pedagógico se explica por razones de proximidad al docente tanto en su generación como en sus planteamientos y, no tanto, por su consistencia teórica. El conocimiento pedagógico es un tipo de saber que requiere el docente para hacer frente a los problemas del aula. Los hallazgos de la investigación educativa serán considerados conocimiento pedagógico sí y, solo sí, tengan un marcado nexo con la praxis educativa” (Díaz Costa, 2009).

Ahora bien desde lo cuantitativo se concluye que “las diferencias encontradas entre la opinión de docentes universitarios y no universitarios tienen mucho de intereses creados, bien podríamos hablar de enfrentamiento entre dos micro culturas. Parece lógico que los docentes universitarios pongan sus esperanzas en la superación de la brecha entre la teoría y la práctica en tanto que representan al mundo de la investigación. También es muy entendible, que los prácticos responsabilicen a terceros de la falta de impacto de la investigación educativa sin considerar el aporte que hacen al mantenimiento de la brecha entre investigación y su propia práctica” (Díaz Costa, 2009).

Según el estudio realizado en las facultades de educación de la región Caribe en Colombia, de enfoque cualitativo y tipo descriptivo, el cual tuvo como finalidad el análisis de las prácticas de investigación formativa que se implementan en las facultades de educación de esta región del país y la relación con el perfil del educador del siglo XXI; se concluye que “si bien es cierto que en las programaciones, planeaciones o micro currículos analizados se evidencian niveles bajos de

indicadores relacionados con la formación investigativa, los resultados relacionados, las estrategias de enseñanza y los aprendizajes del estudiante desde las experiencias de investigación formativa se presentan en un nivel medio o alto” (Martinez, y otros, 2015)

Un estudio correlacional de tipo transversal realizado en la Universidad la Gran Colombia en el Quindío en el año 2017 llamado Procesos de formación en investigación en la Universidad: ¿Qué le queda a los estudiantes?, concluye que la formación en investigación y la actitud del estudiante hacia la investigación es un campo fértil para el desarrollo social del país, la formación de una comunidad académica encuentra en los jóvenes un excelente ámbito de actuación pedagógica y la mejor apuesta por el futuro de la ciencia y su impacto social. No obstante, la formación en investigación no se consolida a medida que el estudiante avanza en su trayectoria escolar.

2.7 Marco Legal

A continuación se describe la normatividad que aplica para el desarrollo de este trabajo y se muestra como un recorrido sintético que atraviesa desde la carta magna, hasta los lineamientos y políticas establecidas frente al tema en todo el territorio colombiano; referenciando lo más importante de cada documento así:

Tabla 1. Normatividad relacionada con el tema

Normatividad	Descripción
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991 ACTUALIZADA. (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE	Título I, Cap. 1, Art. 27: El estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Cap. 2, Art. 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social... Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del

Normatividad	Descripción
COLOMBIA, 2018).	<p>servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.</p> <p>Art. 69: se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.</p> <p>La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado.</p> <p>El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo.</p> <p>El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior</p>
PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2016-2026. EL CAMINO HACIA LA CALIDAD Y LA EQUIDAD (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2017).	<p>El PNDE 20162016 es una “hoja de ruta para avanzar hacia un sistema educativo de calidad que promueva el desarrollo económico y social del país... es una propuesta para que el sector educativo se convierta en un motor que impulse el desarrollo económico y la transformación social”.</p> <p>Expectativas: “Los docentes en el país, al 2026, gracias a su profesionalización y aprendizaje continuo, deberán tener una mayor formación y valoración social, logrando, como fin, el desarrollo humano de sus estudiantes y del país”.</p> <p>La infraestructura de todo el sistema educativo colombiano al 2026 debe ser de calidad, transversal a las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, y generar cobertura educativa.</p> <p>Desafíos estratégicos: “impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida”.</p> <p>“Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación”.</p> <p>Cuarto Desafío Estratégico: construcción de una política pública para la formación de educadores. <i>Desde el fortalecimiento a la formación se buscará:</i> “Fomentar la investigación en educación y pedagogía y la formación investigativa en las instituciones formadoras de educadores y en los programas de licenciatura a través de estrategias como semilleros, grupos y redes de investigación, entre otros”</p> <p>Sexto Desafío Estratégico: impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.</p> <p>Décimo Desafío Estratégico: fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.</p>
DECRETO 1075 DE MAYO 26 DE 2015 (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL , 2015)	<p>"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”</p>
LINEAMIENTOS POLÍTICA DE EDUCACIÓN	<p>Cap 3, estrategias y acciones de educación inclusiva en la educación superior colombiana. I. Estrategias para la implementación de ambientes educativos inclusivos en educación superior.</p>

Normatividad	Descripción
SUPERIOR INCLUSIVA. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2013)	<p><i>a- estrategias para generar procesos académicos</i> inclusivos: 1. “Examinar la integralidad del currículo y definir currículos flexibles que estén adaptados a las particularidades de los estudiantes, a su entorno y a los contextos regionales desde una perspectiva interdisciplinar (tener muy presente el uso de las TIC como herramienta que facilita dicha flexibilidad)”</p> <p><i>b- estrategias para promover espacios de investigación, arte y cultura con enfoque de educación inclusiva.</i> Promover programas de investigación y conformar semilleros y redes de investigación.</p>
COMPETENCIAS TIC PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2013)	<p>En este se identifican 5 competencias que son: competencia comunicativa, competencia pedagógica, competencia tecnológica, competencia investigativa y de gestión. Las cuales deben desarrollar los docentes dentro del contexto específico de la innovación educativa con uso de TIC.</p>
LEY 1286 DE ENERO 23 DE 2009 (SENADO DE LA REPUBLICA, 2009)	<p>“Por la cual se modifica la ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en departamento administrativo, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Cap. I disposiciones generales, Art. 2: objetivos, literal 1. Art. 3 literal 6.</p> <p>Cap. III, sobre la institucionalidad de la ciencia, la tecnología y la innovación, Art. 17 literal 2</p>
DECRETO 0709 DE ABRIL 17 DE 1996 (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA , 1996)	<p>“Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional”</p>
LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994 (CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, 1994)	<p>Por la cual se expide la ley general de educación</p> <p>Título I, Art. 1: La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley</p> <p>Título IV, Cap. 1 art 72 y art 73.</p>
LEY 30 DE DICIEMBRE 28 DE 1992 (CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 1992)	<p>Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior</p> <p><i>Título I, Cap II:</i> objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones.</p> <p><i>Cap III:</i> campos de acción y programas académicos. <i>Cap IV: art 16 literal C:</i> universidades, art. 19 y art. 20</p>

Fuente: Elaboración propia

2.8 Marco Institucional

Es importante resaltar que según datos estadísticos publicados por el Ministerio de Educación Nacional, “la formación docente también juega un papel importante en educación superior. En el 2008 se registraban 2.994 docentes con doctorado y en el 2015 esta cifra ascendió a 9.477 docentes con este nivel de formación. Los próximos años se deberá hacer especial énfasis en una oferta de programas de calidad que llegue a todos los estudiantes y no solo a un grupo reducido de ellos” (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

En ese mismo sentido se suma la educación preescolar básica y media, ya que “el rol y la cualificación del docente en el proceso educativo del estudiante juegan un papel preponderante teniendo en cuenta que su nivel de formación incide de manera positiva en la calidad de la educación. En los últimos años el porcentaje de docentes con formación de postgrado ha crecido positivamente pasando de 29.8% en 2012 a 40.8% en 2016” (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Por tanto, por directriz del estado, las instituciones educativas desde la básica primaria hasta la educación superior, han optado por establecer mecanismos o políticas institucionales que vayan en pro del desarrollo o la formación académica del docente, lo que permite una mejor cualificación del proceso enseñanza aprendizaje de cada una de las instituciones empoderadas. Es el caso particular de la Universidad de la Sabana que a partir del establecimiento de políticas y directrices alineadas a su objetivo misional y propósitos, propende por el mejoramiento continuo no solo de la calidad académica del profesorado sino también desde la espiritualidad y la convivencia respetuosa en sociedad a partir de la práctica de valores.

Es así, que encontramos a partir de documentos como: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan Estratégico Institucional De La Universidad De La Sabana 2018 – 2029, la reglamentación 057 por medio de la cual se establecen los lineamientos y políticas para la investigación, y la Resolución No. 546 (del 20 de junio de 2012), por medio de la cual se expide el nuevo Reglamento General de Estudiantes de Posgrado de la Universidad de La Sabana; se conforma toda una estructura institucional que apunta a la excelencia de docentes y alumnos que conviven en la Universidad.

3. Diseño Metodológico

3.1 Metodología

La presente investigación centra su interés en tener una visión más completa sobre la percepción y el conocimiento que tienen los alumnos de la Especialización en Pedagogía e Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad de La Sabana

Por tal motivo, para la ejecución de este trabajo, se utilizó un enfoque de investigación mixto, ya que es un proceso que recolecta; analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio, fundamentándose en la triangulación de métodos, puesto que las técnicas triangulares en las ciencias intentan trazar, o explicar de manera más completa, la riqueza y complejidad del comportamiento humano estudiándolo desde más de un punto de vista al hacerlo así, utilizando datos cuantitativos y cualitativos (Rivas, 2018).

Además, se desarrolló desde un alcance puramente descriptivo, realizando por tanto un ejercicio de análisis de acuerdo con la información cualitativa y cuantitativa recolectada, sin

perder la prioridad que se da a lo cualitativo, por tanto no se hace necesario un paso a paso para el desarrollo metodológico de la misma; sin embargo se describen las siguientes etapas:

3.1.1 Recolección de la información:

En esta etapa se desarrolló la conceptualización del problema, la justificación, los objetivos y el marco teórico, además se inició con la recolección de la información a partir de la creación y aval del instrumento para la recolección del dato.

3.1.2 Sistematización de la información

En esta etapa se realizó la depuración y selección de la información, generando una tabla de Excel en la cual se tabularon todos los datos de forma discriminada según las preguntas generadas por el instrumento, luego se procedió a diferenciar los datos cuantitativos y cualitativos, dividiéndose entonces en dos procesos en los que se desarrollaron en uno gráficas para los datos cuantitativos y en el otro la categorización de los datos cualitativos obteniendo tres categorías.

3.1.3 Análisis de la información

En esta etapa realizó el análisis de los datos cuantitativos a partir de las gráficas obtenidas con la herramienta Excel y el análisis de los datos cualitativos a partir de la categorización realizada en la fase anterior. Por último, se realizaron las conclusiones.

3.2 Población

La población de este estudio fueron los alumnos de la especialización en pedagogía e investigación en el aula de la Universidad de La Sabana.

3.3 Muestra

La muestra se tomó de forma intencional hasta la saturación el dato

3.4 Instrumentos

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue el cuestionario, ya que es “un formulario con un listado de preguntas estandarizadas y estructuradas que se han de formular de idéntica manera a todos los encuestados y se debe construir después de haber planteado el problema de investigación y de haber explicitado sus objetivos” (CEO - UdeA, s.f).

Ghiglione y Matalon, (1978) dicen “que una investigación completa debe comenzar por una fase cualitativa, bajo la forma de un conjunto de entrevistas no directivas o estructuradas, seguidas de una fase cuantitativa, la aplicación de un cuestionario a una muestra para lograr una inferencia estadística en el curso de la cual se comprueben las hipótesis durante la primera fase y se las completa con informaciones numéricas” (CEO - UdeA, s.f).

3.5 Procedimiento

Para la estrategia de análisis se tomó como referente el procedimiento de la Teoría Fundamentada para el análisis descriptivo a cuál define el fenómeno como idea central representada en conceptos y utiliza una codificación abierta, en donde se re realiza un proceso analítico, en el cual se identifican los conceptos, sus dimensiones y propiedades; y se descubren

en datos relevantes. Esto ocurre a partir de la conversión de estos conceptos en categorías, con unas propiedades y dimensiones establecidas. (Strauss, 1998)

El modelo cualitativo en investigación permite, según Báez y Pérez de Tudela (2014) “Captar, aclarar y atribuir unos significados a los discursos recabados a lo largo del proceso de investigación, tanto individual (de cada informante), como, sobre todo, colectivamente (del conjunto de informantes) (p.46). La categorización se realizó a partir de la recolección y análisis de los datos, los cuales permitieron a estos investigadores identificar las siguientes categorías:

Categoría 1	Propósitos institucionales de la formación en investigación
Subcategorías	a. Ser Social b. Ser personal

Categoría 2	Recursos y canales para el desarrollo de las actividades académicas del programa
Subcategorías	a. Bibliográficos

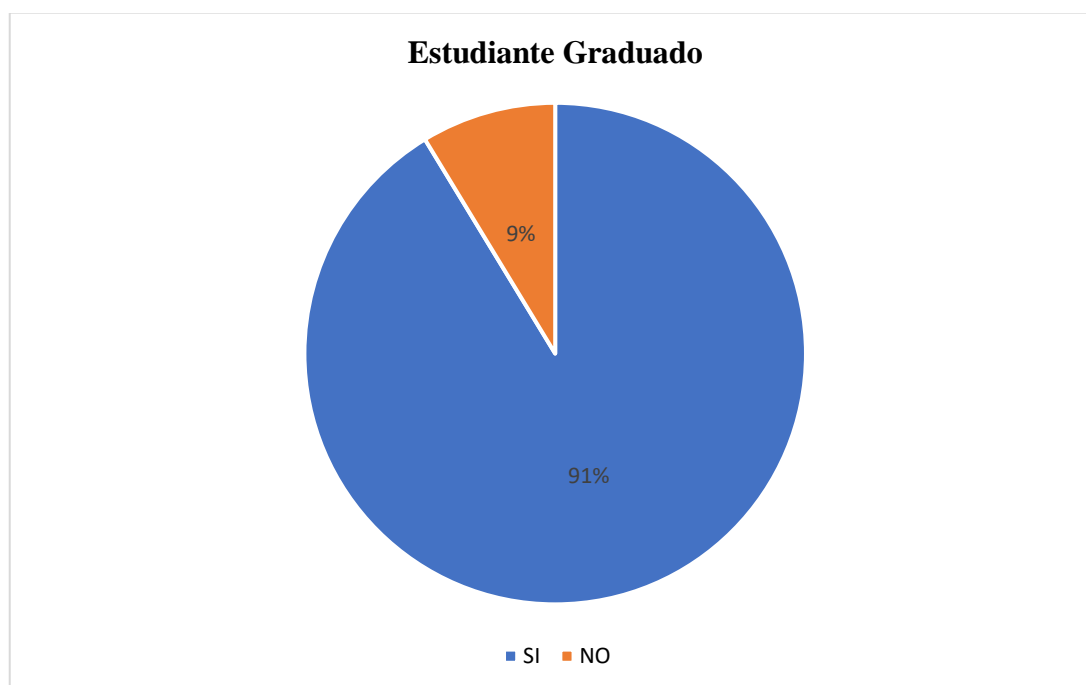
Categoría 3	Aportes del proceso de formación en investigación en el aula para su vida
Subcategorías	a. Relación en la formación pedagógica b. Relación en la formación de investigación en el aula

4. Hallazgos

En este capítulo se plasmaron los resultados obtenidos a partir del análisis de la información recolectada con el instrumento, por lo cual se dividió en una primera fase cuantitativa y una segunda fase cualitativa, lo que facilitó la discusión de la misma.

4.1 De la fase cuantitativa

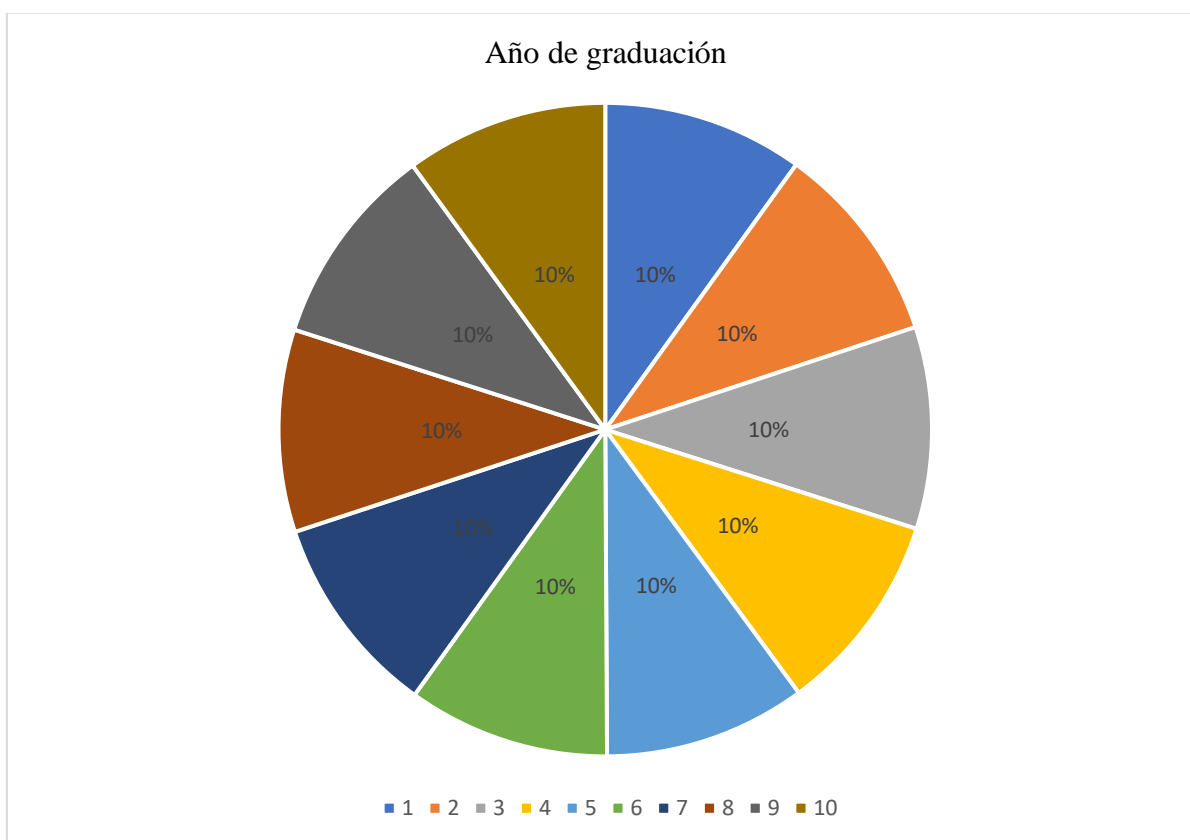
Esta fase surge a partir de la sistematización de los datos cuantitativos obtenidos a través de instrumentos aplicados a los sujetos de investigación o participantes, del cual después de ser analizado se obtuvo los siguientes datos concretos distribuidos en 14 gráficos así:



Gráfica 1. Situación del participante

Fuente: el autor, (2019)

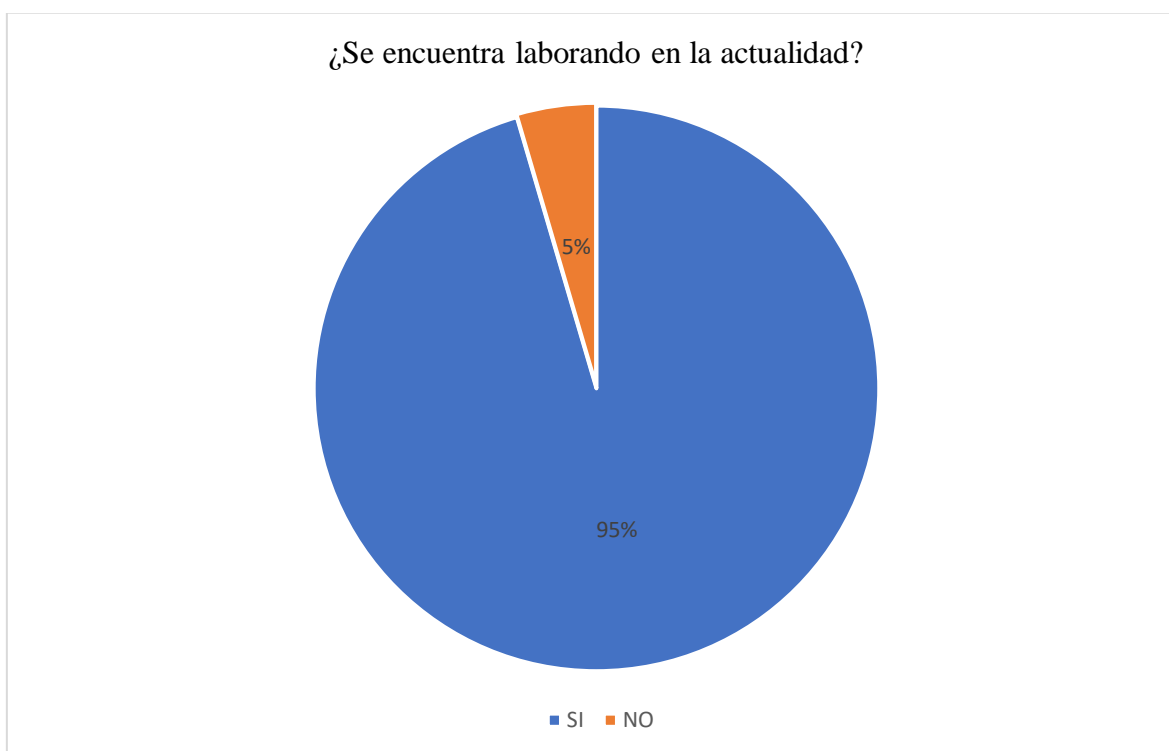
Como puede evidenciarse, en la gráfica el 91 % de los participantes fueron egresados del programa y tan solo el 9% aún se encontraban cursando el posgrado. Lo que permite inferir que su percepción está formada desde la experiencia vívida y no desde la expectativa que podrían tener del proceso formativo.



Gráfica 2. Año de graduación

Fuente: el autor, (2019)

En general los participantes graduados lo hicieron en los años 2000, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 con un promedio de 10% por cada año mencionado.

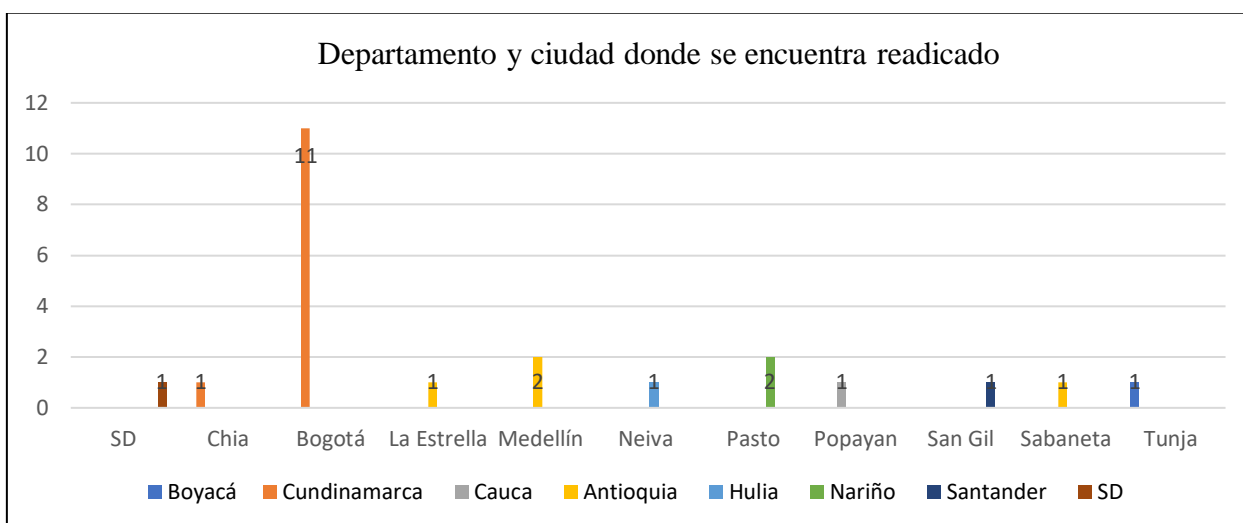


Gráfica 3. Trabaja actualmente

Fuente: el autor, (2019)

En el momento de la aplicación del instrumento, se pudo evidenciar que el 95 % de los participantes se encontraban activos laboralmente; solo un 5% no se encontraban laborando en aquel momento.

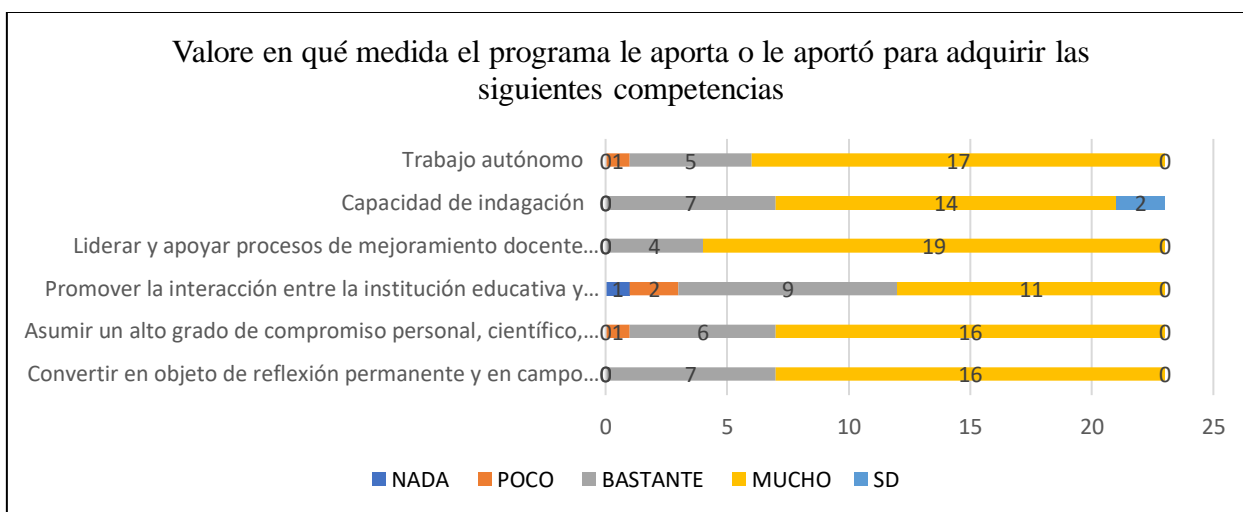
Lo que demuestra, que el programa posee la fortaleza de poder identificar en el egresado si se aplican o no los conceptos y teorías recibidas dentro del proceso formativo.



Gráfica 4. Departamento donde radica

Fuente: el autor, (2019)

Se refleja en el resultado estadístico del instrumento, que al momento de la aplicación del mismo la mayoría de la población participante se encontraba ubicada en Bogotá D.C. sin embargo, se resalta el hecho que el resto de los participantes se encontraban dispersos en varios departamentos del país, casi determinando un impacto local del programa.

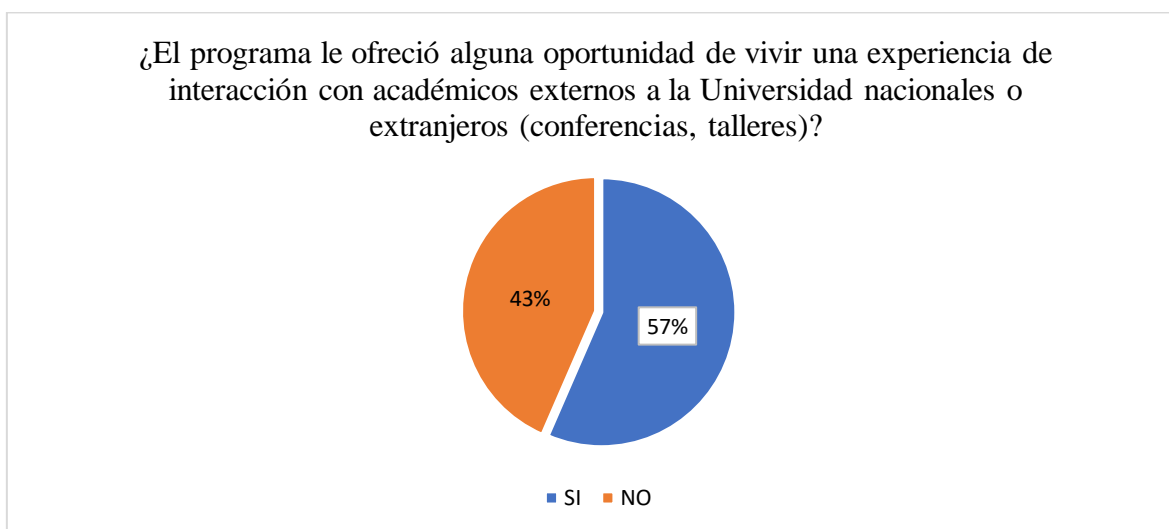


Gráfica 5. Aportes para la adquisición de competencias

Fuente: el autor, (2019)

Se evidencia que la gran mayoría de los participantes coinciden que el programa les aportó en cuanto al mejoramiento del trabajo autónomo; la capacidad de indagación, la posibilidad de liderar y apoyar procesos de mejoramiento docente mediante la investigación acción; ser capaces de promover la interacción entre la institución educativa y distintos sectores de la sociedad; de asumir un alto grado de compromiso personal, científico, profesional, social y ético en el desarrollo de los procesos formativos de aula y de convertir en objeto de reflexión permanente y en campo de investigación, las situaciones del aula y la de los diversos ámbitos en los que actúa como educador.

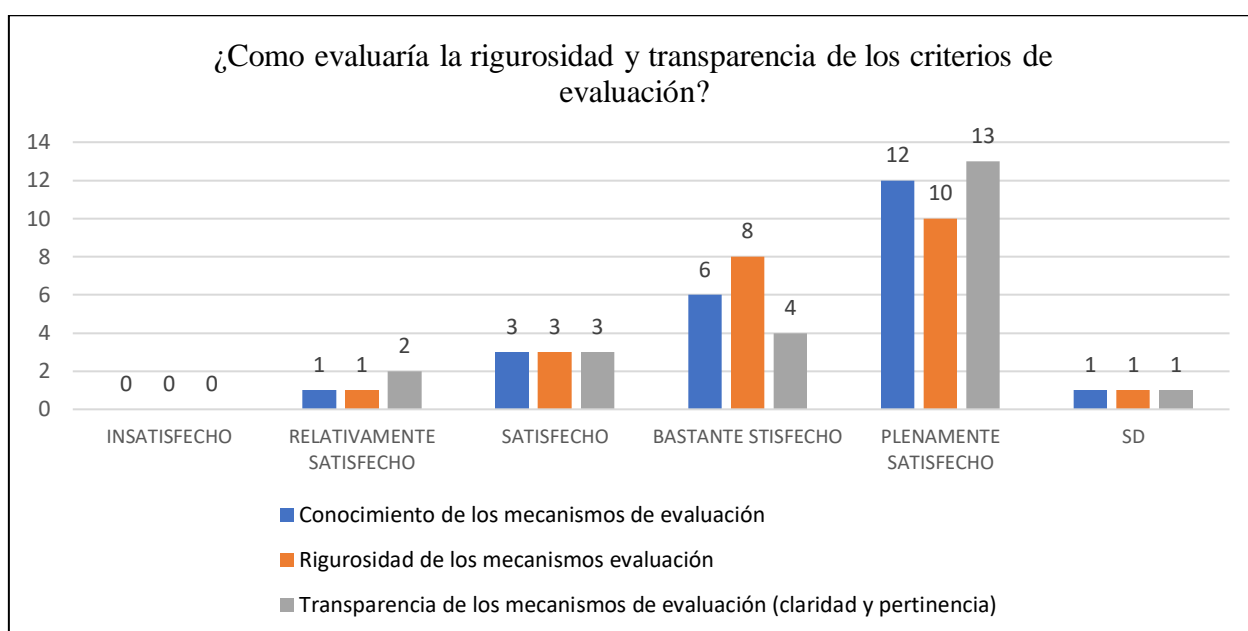
Encontrando que la competencia más relevante que les ayudo a los estudiantes del programa en un 70% fue la de liderar y apoyar procesos de mejoramiento del docente mediante la investigación acción, es decir en el principio fundamental que tiene la educación es el de ser un excelente facilitador y orientador de sus alumnos.



Gráfica 6. Experiencia de interacción con académicos externos a la Universidad nacionales o extranjeros

Fuente: el autor, (2019)

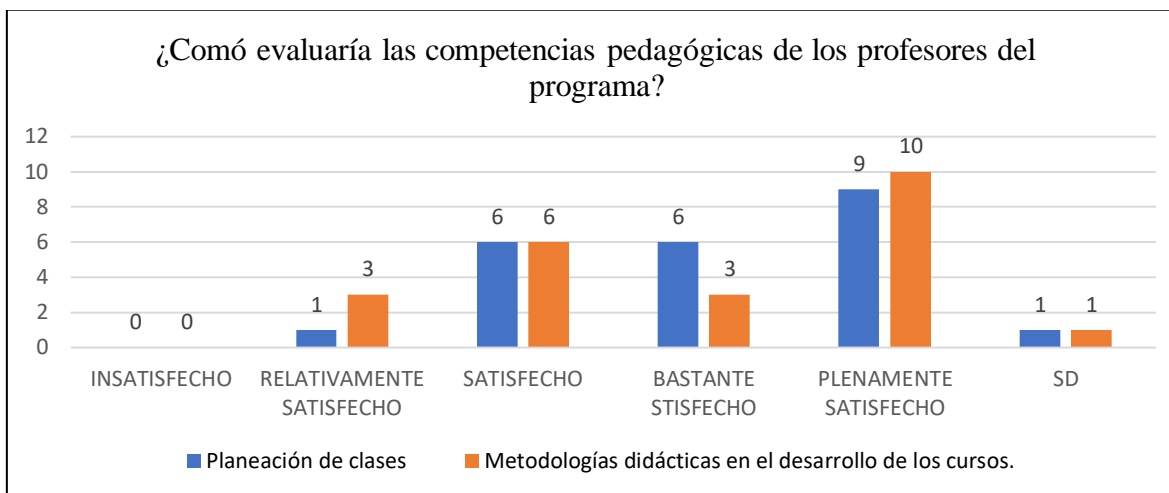
Los participantes manifiestan en un porcentaje no muy elevado (57%) que a través del programa pudieron tener la oportunidad de interactuar con académicos externos a la universidad, tanto nacionales como extranjeros. Cabe anotar que contrariamente un 43%, manifiesta no haber contado con esta oportunidad, lo que significa que pueden existir diferentes factores por los cuales el programa no abarque toda la población para este tipo de actividades de interacciones académicas.



Gráfica 7. Rigurosidad y transparencia en los criterios de evaluación

Fuente: el autor, (2019)

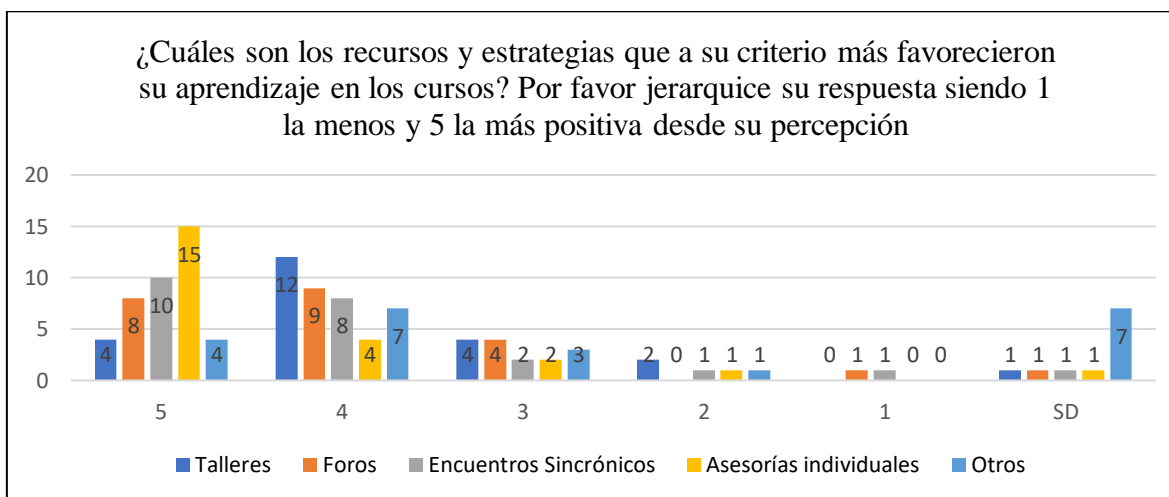
Entre tanto la satisfacción de los participantes con relación al conocimiento, la rigurosidad y transparencia que existe en los mecanismos de evaluación en el programa; se podría inferir que todos tienen un grado de satisfacción, en el que predomina la satisfacción plena del proceso de evaluación.



Gráfica 8. Competencias pedagógicas de los profesores del programa

Fuente: el autor, (2019)

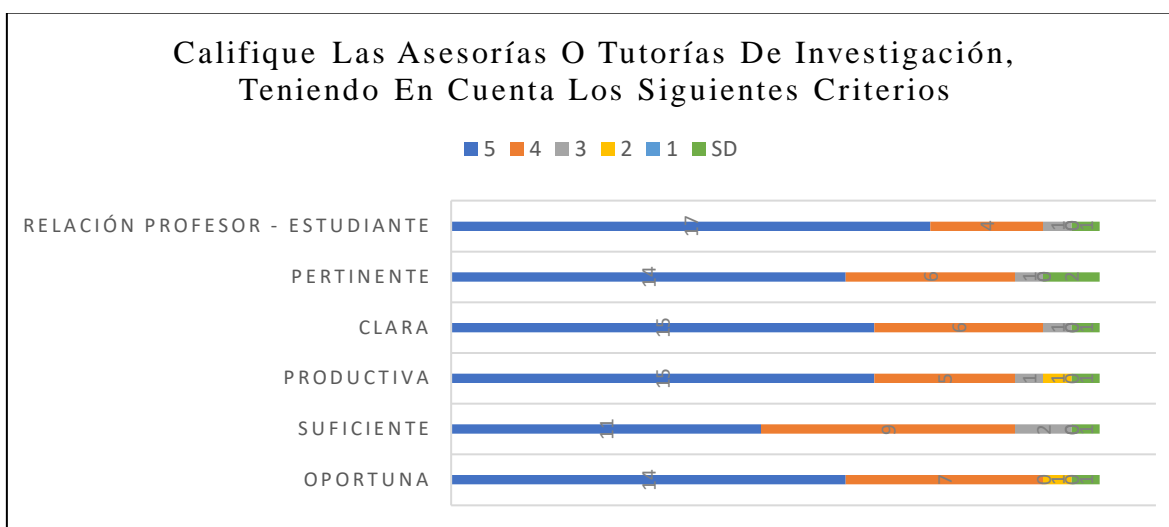
Se puede evidenciar objetivamente que los participantes manifiestan estar satisfechos con las competencias pedagógicas que tienen los docentes del programa en lo que respecta a la planeación de las clases y metodologías utilizadas bien sea en los encuentros presenciales, asesorías individuales o grupales y trabajos.



Gráfica 9. Recursos y estrategias que favorecen el aprendizaje

Fuente: el autor, (2019)

En cuanto al favorecimiento de los recursos utilizados para el aprendizaje, los participantes consideraron que tanto talleres como asesorías individuales y los encuentros sincrónicos son los recursos que más favorecieron su proceso de aprendizaje, sin embargo se reconoce que los otros recursos aportan en menor medida al mismo.



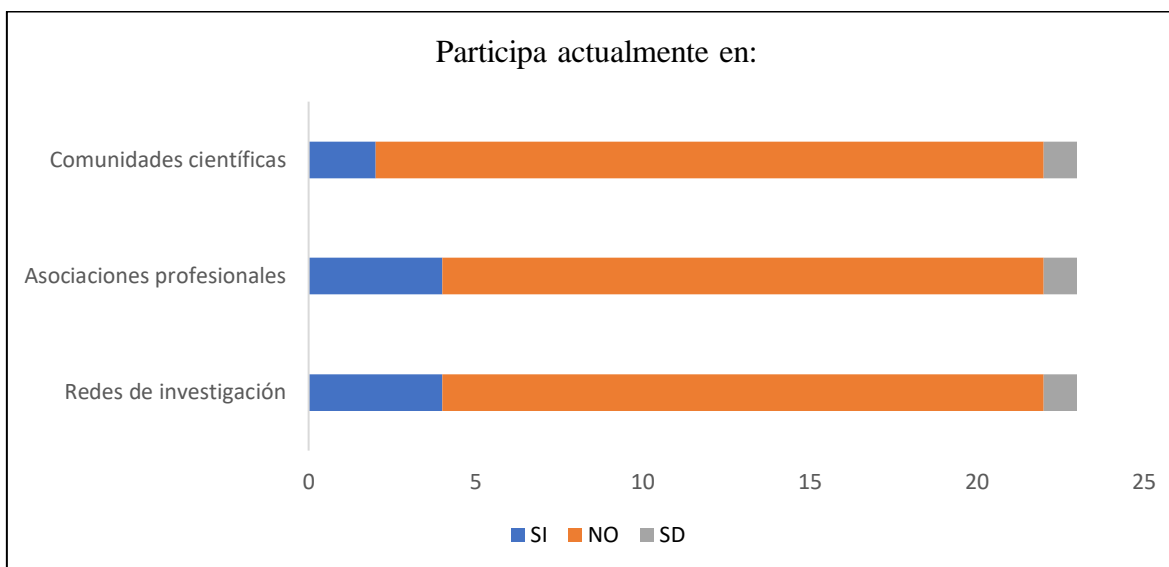
Gráfica 10. Asesorías o tutorías de investigación

Fuente: el autor, (2019)

En lo que respecta a las asesorías o tutorías de investigación, los participantes consideran en gran porcentaje que estas son oportunas, pertinentes, claras, productivas y suficientes; lo cual facilita su avance en el trabajo de grado, de forma que puedan enfocar sus objetivos y desarrollar la investigación bajo lo establecido tanto por el alumno y el asesor al momento de plantear su proyecto, como por los lineamientos de la Universidad.

Es pertinente afirmar que la sincronización entre docente y estudiante se erige como factor predominante en el proceso de aprendizaje, es decir la interacción de los dos sujetos es

fundamental para la comprensión del programa y sus competencias como futuro especialista en el tema.

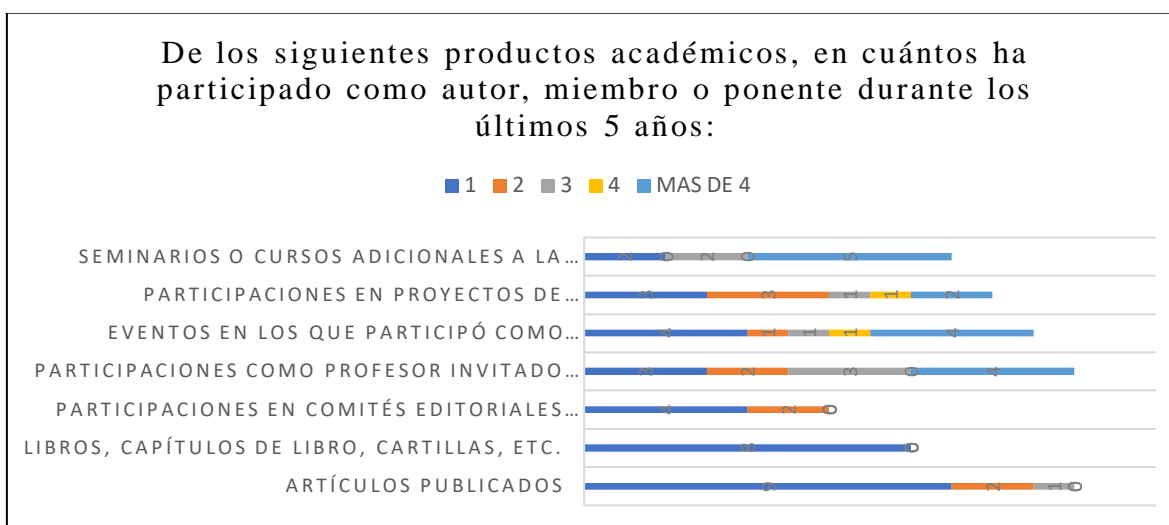


Gráfica 11. Participación en redes de investigación, asociaciones o comunidades

Fuente: el autor, (2019)

Se evidencia que solo un número muy limitado de los participantes participan activamente en comunidades científicas, grupos de investigación o asociaciones profesionales, lo que llama la atención, puesto que se hace necesario que los profesionales participen activamente de estas agrupaciones para así poder fortalecerlas y por ende fortalecer los procesos de investigación y formación tanto de las universidades como de Colombia.

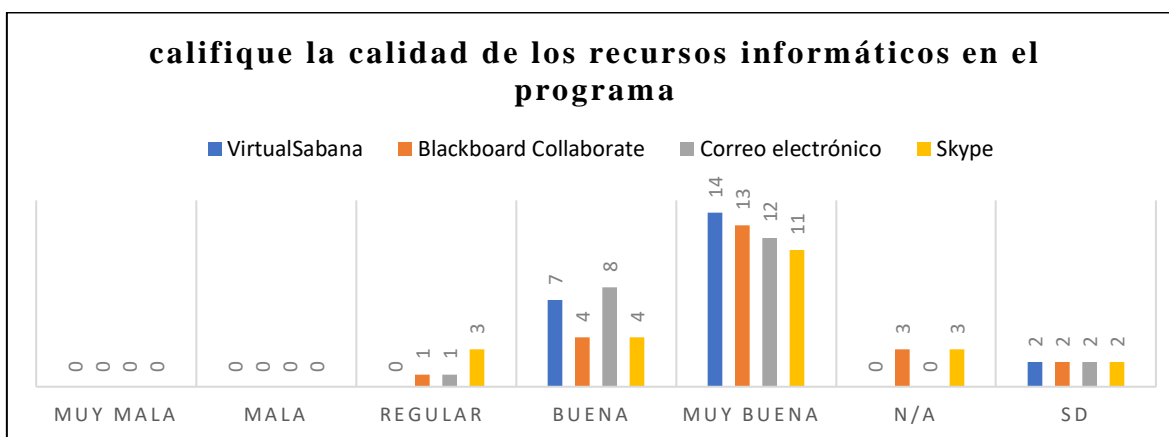
Es necesario, la conexión con institutos como Colciencias y en especial el centro de investigaciones de la Universidad que permite el abordaje de estos temas de forma específica.



Gráfica 12. Producción académica

Fuente: el autor, (2019)

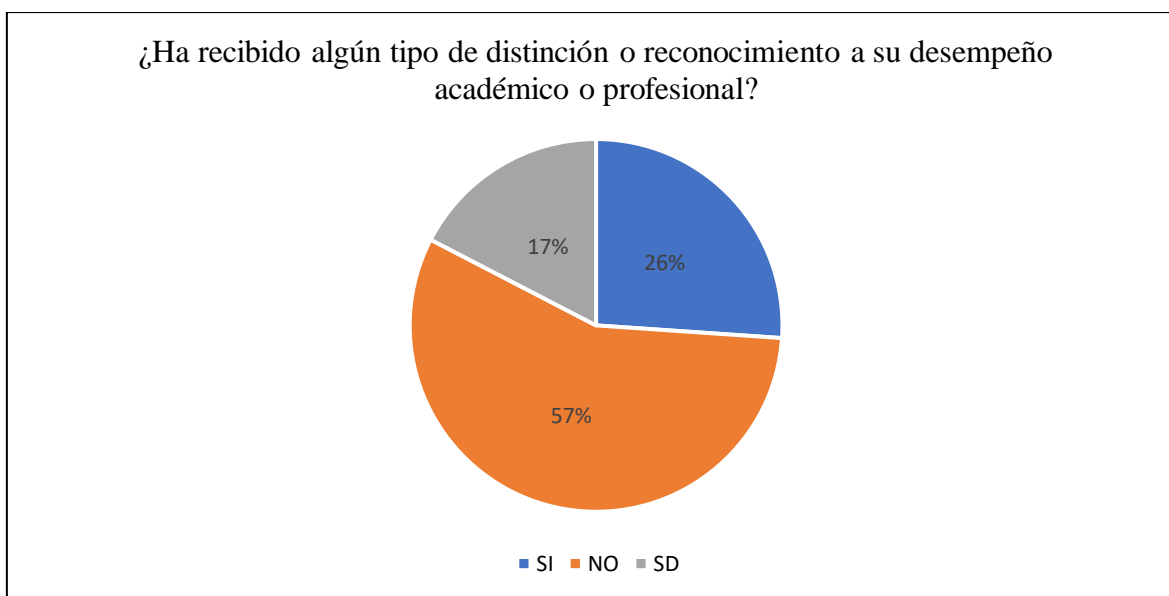
Se refleja además, la poca producción académica de los participantes de esta investigación; sin embargo, la mayor producción académica de estos está ubicada en la publicación de artículos lo cual podría inferirse puesto que esto se ha vuelto uno de los requisitos para la graduación de alumnos en los posgrados de diversas áreas de conocimiento.



Gráfica 13. Recursos informáticos

Fuente: el autor, (2019)

En cuanto a los recursos informáticos que son calificados por los participantes como muy buenos, se encuentra en primer lugar Virtual Sabana, seguido por la plataforma Blackboard Colaborate y el correo electrónico.



Gráfica 14. Distinciones o reconocimientos recibidos

Fuente: el autor, (2019)

En cuanto a los reconocimientos y distinciones recibidas solo el 26% de los participantes han recibido en algún momento uno de estos premios académicos.

4.2 De la fase cualitativa

Para el desarrollo de esta fase se realizó una codificación, que dio paso a una categorización y luego de esto se visibilizaron las categorías de manera emergente y desde lo emergente se volvió a las voces de los participantes para construir estas subcategorías o dimensiones dentro

de cada categoría. Así entonces se construyeron tres (3) categorías con sus respectivas subcategorías o dimensiones así:

Categoría 1.

Categoría 1	Propósitos institucionales de la formación en investigación
Subcategorías	a. Ser Social b. Ser personal

En cuanto a la relación o el cumplimiento de los propósitos institucionales de la formación en investigación, los estudiantes y graduados de la especialización en pedagogía e investigación en el aula que participaron en el estudio, reportan o exaltan dos (2) dimensiones en particular; sin embargo, esto de ninguna manera quiere decir que se desconozca la existencia de otras dimensiones, pero estas dos se asocian o visibilizan claramente en la articulación que el programa realiza o plantea con los propósitos institucionales de la Universidad y estos se agrupan en una primera sub categoría definida de la siguiente manera:

a. Ser Social.

Esta subcategoría se construyó a partir del desarrollo del ser como parte fundamental de un colectivo, en el cual se identificó lo positivo de la formación de una ética fundamentada en valores y buenas prácticas, que propende por el desarrollo autónomo del alumno, lo que desarrolla un mejor individuo con responsabilidad y autocontrol, permitiendo la interacción en comunidad desde la transparencia, el respeto y el progreso en este caso de la sociedad educativa, puesto que se podría decir que: “La persona no es tanto una sustancia como un proceso en el cual la conversación de gestos ha sido internalizada en un organismo. Este proceso no existe por sí

mismo, sino que es simplemente una fase de toda la organización social de la que el individuo forma parte. La organización del acto social ha sido internalizada en el organismo y se convierte en el espíritu del individuo. Aun así, incluye las actitudes de otros, pero ahora altamente organizadas, a tal punto que se convierten en lo que llamamos actitudes sociales antes que en papeles de individuos separados” (H Mead, 1990).

En tanto reconocen a la persona como un agente social; y como agente social constructor de una mejor sociedad y que debe propender por una responsabilidad social, es decir no solamente es constructor, sino también beneficiario en medio de la interacción con la sociedad, éste debe cumplir con unas tareas y con unos deberes en pro de la comunidad que se encuentra asociada.

Y por tanto “Cuando llegamos a ser persona, alcanzamos cierta clase de conducta, cierto tipo de proceso social que involucra la interacción de distintos individuos, y que, al mismo tiempo, involucra a individuos ocupados en una suerte de actividad cooperativa. En tal proceso puede surgir, como tal, la persona.” (H Mead, 1990)

P1: “...la relación con nuestra carrera es directa ya que debemos ser auténticos formadores, orientadores y adquirir disciplinas incluyentes en todo el ámbito socio- cultural y laboral en donde realicemos nuestras prácticas y aplicaciones sin dejar de lado la reflexión y la continua investigación...”

P6: “...El respeto por la diferencia, la inclusión social y la tolerancia, son ejes fundamentales que presenta el Posgrado de Pedagogía e Investigación en el Aula que se entrelazan con la misión de la UniSabana...”

P7: “...Respondió a la necesidad investigativa para brindar soluciones frente a problemas reales que se presentan a diario en el aula de clases, y de la cual como docente se puede fomentar

la investigación y a la creación de estrategias lúdicas y pedagógicas que generen saberes significativos dentro de la Institución, como también al mejoramiento de los procesos formativos y académicos de los estudiantes....”

Esto se asocia claramente con el planteamiento que tiene la universidad de la persona como agente social, a partir de la misión desarrollada dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI): “...Se relaciona con todos los sectores de la sociedad, y contribuye con legítimas soluciones a sus múltiples y complejos problemas, mediante un trabajo interdisciplinario, competente y solidario, resultado de la acción articulada de investigación y docencia, que mira al bien común, a la convivencia y cooperación entre los hombres, sin discriminación alguna, y al reconocimiento incondicionado de la vida humana, de la persona y de la familia en la sociedad...”

b. Ser personal.

Esta subcategoría se construyó a partir de la compilación de opiniones de los participantes sobre el desarrollo del ser como persona, única y pensante, que desarrolla todo su potencial desde el proceso formativo.

“El ser humano, si bien supone también procesos evolutivos, implica una novedad no explicable plenamente por la evolución de otros sistemas abiertos. Cada uno de nosotros tiene en sí una identidad personal, capaz de entrar en diálogo con los demás y con el mismo Dios. La capacidad de reflexión, la argumentación, la creatividad, la interpretación, la elaboración artística y otras capacidades inéditas muestran una singularidad que trasciende el ámbito físico y biológico. La novedad cualitativa que implica el surgimiento de un ser personal dentro del universo material supone una acción directa de Dios, un llamado peculiar a la vida y a la relación

de un Tú a otro tú. A partir de los relatos bíblicos, consideramos al ser humano como sujeto, que nunca puede ser reducido a la categoría de objeto” (Francisco S. p., 2015).

“Dios la hizo a su “imagen” —“varón y mujer”, los creó (cf. *Gn* 1,27)— como una criatura espiritual y sensible, consciente y libre” (Francisco S. P., 2019). Por tanto, es un ser que es inteligente, libre y trascendente y capaz de tomar decisiones en pro de su formación es decir: estudia, analiza, elige y opta por lo mejor para su proceso, en este caso de tipo formativo.

P2: “...Convirtió mi proceso de investigación, pensamiento y visión educativa en herramientas en donde continuamente se debe reflexionar e indagar sobre las situaciones que diariamente comprometen a los estudiantes...”

P20: “...me permitió abordar mi práctica como docente de aula con una nueva mirada, que cuestiona permanentemente mi rol docente...”

P13: “...Preparándome para enfrentar las nuevas realidades pedagógicas y brindando criterios más sólidos para el trabajo con familias, docentes y estudiantes...”

La anterior reflexión coincide con lo establecido dentro de la misión desarrollada dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en donde se “Promueve el respeto a la dignidad trascendente de la persona humana y en un ambiente de libertad responsable, propicia el perfeccionamiento integral de todos los miembros de la comunidad universitaria, con una atención personalizada y un ejercicio académico creativo, riguroso e interdisciplinario. Fomenta, además, la realización del trabajo, vivido como servicio y medio para construir una sociedad justa, pacífica y solidaria”.

Categoría 2.

Categoría 2	Recursos y canales para el desarrollo de las actividades académicas del programa
Subcategoría	Recursos Bibliográficos

a. Recursos Bibliográficos.

Esta subcategoría se construyó a partir de la compilación de opiniones de los participantes sobre todos los recursos bibliográficos, entendiéndolos como todo aquel material tangible e intangible requerido por el grupo de alumnos que se encuentran cursando la Especialización Virtual de Pedagogía e Investigación en el aula, los cuales deben encontrarse debidamente actualizados y soportados desde el rigor académico y flexibilidad en el manejo del mismo.

En el caso específico de la utilización de la plataforma digital como método de enseñanza y aprendizaje, según (Castells, 2002) el internet “existe como tecnología potente insertada a la práctica social, tiene efectos muy importantes, por un lado, sobre la innovación —y, por tanto, la creación de riqueza y el nivel económico; y por otro lado, sobre el desarrollo de nuevas formas culturales, tanto en el sentido amplio, es decir, formas de ser mentalmente de la sociedad, como en el sentido más estricto, creación cultural y artística”. Se percibió en los participantes que hay una positiva aceptación de la plataforma digital existente y que no se ve solo como un recurso bibliográfico de mera consulta, sino más bien que facilita las posibilidades de encuentros y asesorías como los docentes y demás miembros de la comunidad.

Sin embargo, se visualizaron algunas dificultades dentro de las referencias bibliográficas existentes ya que consideran que es insuficiente para la profundidad de los temas tratados dentro de la especialización.

P2: “se tiene una amplia y excelente plataforma de recursos, sin embargo a veces no hay el suficiente tiempo para abordarla completamente.”

P5: “Los recursos bibliográficos proporcionados cumplieron a plenitud con lo esperado, apoyando mi proceso investigativo.”

P13: “...En general muy buenos y apropiados para el proceso académico. En ocasiones sentía que había material poco profundo o que se quedaba corto en los temas y otras veces había material del que quería tener más por su rigurosidad e importancia, pero no era posible...”

P20: “...En realidad nunca los usé...”

Categoría 3.

Categoría 3	Aportes del proceso de formación en investigación en el aula para su vida
Subcategorías	<ul style="list-style-type: none"> a. Relación en la formación pedagógica b. Relación en la formación de investigación en el aula

a. Relación en la formación pedagógica

Esta subcategoría se desarrolló a partir de la visión de las relaciones que se construyen dentro del proceso formativo, en donde se provee o responde a una necesidad, en tanto que el diseño de los espacios de aprendizaje para los estudiantes, lo que les brinda son recursos y estrategias.

P3: “...la reflexión constante de mi practica pedagógica...”

P15: “...Los aportes han sido mucho empezando por la disciplina en mi saber, en el ejemplo que le di a mi familia y en la satisfacción personal...”

P2: “...Esta práctica afianzó conocimientos, potencializó herramientas para usarlas en el aula y generó seguridad y mayor apropiación de prácticas y sensibilización ante situaciones cotidianas que ocurren en el contexto escolar...”

P7: “...Me ha servido para contribuir a la creación del Proyecto de investigación del colegio en el cual laboro...”

b. Relación en la formación de investigación en el aula

Esta subcategoría se desarrolló a partir de los nuevos recursos formativos que adquieren los alumnos de la especialización para relacionarse con el mundo de lo académico en diversos espacios. En donde se encuentra que los participantes manifiestan haber adquirido un conocimiento y habilidades nuevas, que les permite mejorar su relación con los pares académicos de cada una de las organizaciones en donde ejercen sus actividades laborales. Ampliando sus horizontes y mejorando la productividad académica desde el trabajo interdisciplinario.

P21: “Han fortalecido mis competencias profesionales, logrando consolidar mis estrategias educativas en el aula.”

P9: “...son de concientización personal, te invita a progresar y desarrollarte profesionalmente, da la oportunidad de innovar y actualizarse permanentemente, después de la **espec** cree mi laboratorio pedagógico con los docentes de la institución, cambia la mentalidad...”

Conclusiones

Considerando que el educar es acto humano para la satisfacción de necesidades de individuos y colectivos, se esperaría que las personas o individuos que lo realizan debieran estar preparadas intelectual, ética y moralmente para la satisfacción de las mismas. Por tanto, se concibe entonces a un educador como una persona integral, con una estructura de valores que le permita sortear las divergencias cognitivas y culturales existentes en el colectivo de los alumnos a que se enfrenta, ya que “No hay verdades absolutas en educación, y si las hay, pertenecen al ámbito de los principios” (Zabala & Zabala, 2012) y esta afirmación requiere la integración no solo de un educador con una formación profesional adecuada, sino además con la capacidad de integrar su conocimiento y transformar al educando a través de la concertación y la interacción.

De ahí la importancia de principios deontológicos en el educador, el cual dependiendo de la institución en donde se encuentre debe alinearse a los objetivos misionales establecidos por la misma, para el logro a cabalidad de su quehacer.

Se busca que el educador tenga en cuenta al individuo como un todo y actor principal del proceso educativo; no solo como un ser singular, sino conectado con un mundo globalizado a partir de la utilización de las Tics y de la comunicación intercultural que se da desde el hábitat del mismo.

En conclusión, desde la perspectiva de la persona que se integra en un programa de investigación y docencia en el aula; el cual demanda una serie de competencias específicas que se deben desarrollar a lo largo del curso, en el progreso de esta investigación se pudo identificar que:

- a. Los procesos de investigación y producción literaria convergen en una ecuación fundamental del aprendizaje, a partir de la transformación del conocimiento.
- b. La participación activa e interacadémica en comunidades científicas y académicas orientan a los estudiantes y egresados en un enfoque holístico y diferencial a su actividad educativa.
- c. El programa de especialización en pedagogía e investigación en el aula, está alineado con los principios establecidos dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), específicamente donde reza: “La Universidad de La Sabana, atendiendo a la búsqueda y comunicación de la verdad, velará por: ...La libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, dentro de las exigencias de la verdad y del bien común y en el marco de la rigurosidad científica y de la responsabilidad moral, tanto personal como social.”

Por otra parte, se identificó que promover en el posgrado la comprensión y la cultura de la investigación responsable y basada en los principios éticos que la rigen, sus tipos, métodos y diversas formas de aplicación dentro de los diversos ámbitos laborales y académicos; permite cambiar el paradigma del profesional, ampliar sus campos de acción y reinventarse; de esta forma entonces se potencializan sus capacidades y genera conocimiento nuevo dentro del área específica en la que se encuentre.

Es de vital importancia fortalecer la investigación dentro de la formación académica en el programa de especialización en pedagogía e investigación en el aula; ya que este proceso como mero acto suscita reciprocidad en cada una de las instituciones en las cuales laboran los participantes del mismo, genera una visión positiva de la investigación, y va gestando en el alumno la cultura de investigar volviéndola cotidiana y necesaria dentro del proceso formativo de diversas comunidades, puesto que “No hay comunidad, credo, disciplina o artesanía que no

tenga sus maestros y discípulos, sus profesores y aprendices. El conocimiento es transmisión. En el progreso, en la innovación, por radicales que sean, está presente el pasado. Los Maestros protegen e imponen la memoria, Madre de las Musas. Los discípulos realzan, diseminan o traicionan las energías sociales que conforman la identidad” (Steiner, 2016).

Referencia Bibliográfica

- Abdala, C. (2007). *Curriculum y enseñanza. claroscuros de la formación universitaria* (Vol. 1). Córdoba , Argentina: Encuentro.
- Achilli, E. L. (2008). *Investigación y formación docente*. Rosario, Rosario, Argentina : Labore .
- Activo Legal. (11 de junio de 2013). *Activo Legal Seguridad Jurídica para su Empresa*. Recuperado el mayo de 2018, de <http://www.activolegal.com/web/index.php/noticias/actualidad/504-responsabilidad-social-empresarial-rse-colombia-fundamentos-legales>
- Benner, D. (1980). Das theori-Praxis-Problem inder Erziehungswissenschaft und die frage nach prinzipien pädagogischen Denkens und Handelns". *Zeitschrift für Pädagogik*, 4(26), 486-407.
- Castells, m. (julio de 2002). *UOC*. Recuperado el noviembre de 2019, de Institut de Cultura: Debates culturales : <https://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html>
- CEO - UdeA. (s.f de s.f de s.f). *Biblioteca digital UdeA*. (C.-F. d. Humanas, Ed.) Obtenido de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2628/1/AignerenJose_cuestionarioinstrumentorecoleccion.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (28 de diciembre de 1992). *Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. Bogotá, Bogotá , Colombia : Imprenta Nacional .
- Congreso de la Republica de Colombia. (8 de febrero de 1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Díaz Costa, E. (2009). *Impacto de la Investigación educativa en la práctica docente* . Universidad de Granada , Departamento de Métodos de investigación y diagnostico en educación . Granada : Universidad de Granada .
- Francisco, S. p. (24 de mayo de 2015). *LAUDATO SI'. SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN*. Vaticano. Recuperado el noviembre de 2019

Francisco, S. P. (2019). *Humana communitas*. Vaticano, El Vaticano .

Freire, P. (2002). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires , Argentina : Siglo Veintiuno.

H Mead, G. (1990). *espíritu persona y sociedad* . BUenos aires , Argentina : Paidós . Obtenido de <https://sicologias.files.wordpress.com/2015/01/01-mead-g-espíritu-persona-y-sociedad.pdf>

Imbernón Muñoz, F. (s.f de enero de 2001). Claves para una nueva formación del profesorado. *Investigación en la Escuela*(43), 57-66. Recuperado el 2018 de 2018, de OBID : http://www.ub.edu/obipd/docs/claves_para_una_nueva_formacion_del_profesorado._imbernon_f.pdf

Imbernón Muñoz, F. (s.f de s.f de 2012). La investigación sobre y con el profesorado. La repercusión en la formación del profesorado. ¿cómo se investiga? *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14(2), 1-9.

Maldonado, C. E. (marzo de 2014). ¿Qué es eso de pedagogía y educación en complejidad? *Intersticios Sociales* (7), 1-23. Obtenido de

Martinez, A., Borjas, M., Corredor, N., Alfaro, J., Llerena, A., Benavides, G., . . . Hermes, E. (2015). *La formación del docente investigador: un estudio de las facultades de Educación del Caribe colombiano*. Universidad de Norte . Barranquilla: Universidad del Norte.

Méndez Villamizar R, R. B. (2017). Procesos de formación en investigación en la Universidad: ¿Qué le queda a los estudiantes? *Sophia*, 13(2), 54-69.

Ministerio de Educación Nacional . (26 de mayo de 2015). decreto 1075 de mayo 26 de 2015 . *"Por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector Educación*. Bogotá , Bogotá , Colombia : Imprenta Nacional .

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva* . Bogota , Bogotá , Colombia : Dirección de Fomento para la Educación Superior.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente* (1ª edición ed.). Bogotá, Bogotá , Colombia : IMprenta Nacional .

- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. el camino hacia la calidad y la equidad*. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: AF&M PRODUCCIÓN GRÁFICA S.A.S.
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f. de s.f. de s.f.). *Minecucación*. Recuperado el marzo de 2019, de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-208603_archivo_pdf.pdf
- Oviedo, G. L. (2004). LA DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE PERCEPCIÓN EN PSICOLOGÍA CON BASE EN LA TEORÍA GESTALT. *Revista de Estudios Sociales*(18), 89-96.
- Presidencia de la República . (17 de Abril de 1996). Decreto 0709 de abril 17 de 1996. *por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional*. Bogotá , Bogotá , Colombia : Imprenta Nacional .
- Presidencia de la República de Colombia. (18 de junio de 2018). *Constitución Política de Colombia 1991*. Recuperado el marzo de 2019, de Presidencia de la República de Colombia: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/constitucion-politica>
- Quintana C, J. M. (s.f. de s.f. de 2005). LA EDUCACIÓN EN VALORES y otras cuestiones pedagógicas. Barcelona, España.
- Restrepo Gómez, B. (s.f de s.f de 2004). *Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas* . (CIDC, Ed.) Recuperado el 28 de noviembre de 2018, de Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas : <http://planmaestroinv.udistrital.edu.co/documentos/PMICI-UD/InvestigacionFormativa/Formaci%C3%B3n%20Investigativa%20e%20investigaci%C3%B3n%20Formativa.pdf>
- Rivas, J. (2018). *EL ENFOQUE MIXTO EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN*. Universidad Nacional Abierta , GINEx. Bogotá D.C.: Universidad Nacional Abierta.
- Runge Peña, A. K., & Muñoz Gaviria, D. A. (julio-diciembre de 2012). PEDAGOGÍA Y PRAXIS (PRÁCTICA) EDUCATIVA O EDUCACIÓN. DE NUEVO: UNA DIFERENCIA NECESARIA. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(2), 75-96.

Senado de la Republica. (23 de Enero de 2009). Ley 1286 de enero 23 de 2009. *Por la cual se modifica la ley 29 de 1990, se transforma a colciencias en departamento administrativo, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en colombia y se dictan otras disposiciones"*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Steiner, G. (2016). *Lecciones de los Maestros*. (M. Condor, Trad.) Madrid, España: Siruela.

Strauss, A. &. (s.f de s.f de 1998). *ESCRIBD*. Recuperado el 10 de noviembre de 2018, de *ESCRIBD*: <https://es.scribd.com/doc/21291807/Codificacion-Abierta-y-Axial-Selectiva>

Tudela, J. B. (2014). *Tesis: El método cualitativo de investigación desde la perspectiva de marketing: el caso de las universidades públicas de Madrid*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Zabala, M., & Zabala, M. (2012). *profesores y profesión docente: entre el ser y el estar*. Madrid, España : Narcea S.A. Ediciones.